AFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE VARIOS".
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS – AFD.-

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 07 días del mes de Setiembre del año dos mil quince, siendo las 08:00 h., en el local de la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD), sito en Herib Campos Cervera N° 886 c/Aviadores del Chaco, Edificio Australia, 3° Piso, se procede a la evaluación de las ofertas presentadas en el llamado efectuado por la AFD para la **"Adquisición de Software Varios"**, realizado mediante el procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas.-

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO
SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO
FECHA: 07 / 09 / 15 Hora: 09.30
FIRMA:
SANDRA BENITEZ
Secretaria General Interina

1. DATOS DE LA CONVOCATORIA Y ANTECEDENTES.

a)	Nombre del llamado	: Adquisición de Software Varios.-
b)	N° de PAC	: 290.940.-
c)	Plurianualidad	: NO.-
d)	Modalidad	: Licitación por Concurso de Ofertas.-
e)	Expediente N°	: 317.813, debidamente publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
f)	Sistema de adjudicación	: Por Lotes.-
g)	Modalidad de Contrato	: Cerrado

Por Resolución AFD N° A47R03F150615 de fecha 15 de agosto de 2015, se aprobó el **Pliego de Bases y Condiciones** del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas para la **"Adquisición de Software Varios"** con ID N° 290.940, y se autorizó el inicio de los trámites del llamado respectivo.-

La integración del Comité de Evaluación de Ofertas - AFD del presente llamado, fue realizada de conformidad a lo dispuesto por la Resolución AFD N° A97R08F261112 "*Por la cual se aprueba el Manual de Procedimientos de Contrataciones Públicas de la AFD*", de fecha 26 de noviembre de 2012 y por la Resolución AFD N°A26R03F180313 "*Por la cual se aprueba la modificación parcial del Manual de Procedimientos de Contrataciones Públicas de la AFD*", quedando integrado de esta manera por los siguientes funcionarios:

- Fernando Ortíz, Gerente de Administración y Operaciones, Coordinador del Comité;
- Esperanza Ocampo, Encargada de Servicios Administrativos, área administrativa;
- Rudy Edwards, Coordinador de UOC, área de UOC;
- Ronaldo Britez, Analista Legal de UOC, área de UOC;
- Marcelo Segovia, Encargado de Tecnología de la Información; y,
- Analía Negri, Asesora Legal Interina, área legal.

2. RESUMEN DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE VARIOS".

A través de la Nota AFD/GAO/UOC N° 209/2015, de fecha 23 de Junio de 2015, se dio entrada al Llamado con ID N° 290.940 en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, siendo el N° de expediente generado por el Sistema el 317.813.-

En fecha 30 de junio de 2015, fueron remitidas las invitaciones para participar de la Licitación por Concurso de Ofertas mencionada, a las siguientes firmas: 1) NETLOGIC S.R.L.; 2) OLAM S.R.L.; 3) DIVISERV S.A.; 4) DATA LAB S.A.; 5) DATA SYSTEMS S.A.; 6) KNOW HOW S.A.; y, 7) SOLUCIONES INTEGRALES S.A., conforme consta en los archivos del área de la UOC, dependiente de la Gerencia de Administración y Operaciones.-

Es dable mencionar la existencia de Adendas emitidas e incorporadas al **Pliego de Bases y Condiciones**, las cuales fueron emitidas conforme al siguiente detalle:

Analía Negri Rivas
Asesora Legal Interina
AFD

AFD RONALDO BRITEZ Unidad Operativa de Contrataciones

AFD ESPERANZA OCAMPO Servicios Administrativos

AFD FERNANDO ORTIZ Gerencia de Administración y Operaciones

AFD RUDY EDWARDS Unidad Operativa de Contrataciones

AFD MARCELO SEGOVIA Encargado de TI

- Adenda N° 01 de fecha 06 de Julio de 2015 por la cual se prorroga la fecha de apertura y se modifican especificaciones técnicas.-

- Adenda N° 02 de fecha 14 de Julio de 2015 por la cual se prorrogan las fechas límites para la realización de consultas e igualmente para la presentación y apertura de ofertas, modificándose asimismo las especificaciones técnicas relativas al Lote 2.-

- Aclaratorias N° 01 emitida en fecha 06 de julio de 2015 y N° 02 emitida en fecha 17 de julio de 2015.-

Por su parte, la apertura de ofertas fue prevista para el día 09 de Julio de 2015 a las 11:00 h., no obstante por medio de la Adenda N° 01 se procedió a prorrogar la fecha tope de recepción y apertura de ofertas para el día 17 de Julio de 2015 a las 10:15 h. y por la Adenda N° 02 de fecha 14 de Julio de 2015 se prorrogó la fecha de recepción y apertura de ofertas para el día 24 de Julio del corriente año a las 10:15 h. Es así que, en la citada fecha y hora se procedió a la apertura de sobres de las ofertas presentadas por las firmas **KNOW HOW S.A., OLAM S.R.L., DIVISERV S.A., ITCS S.A. y DATA LAB S.A.** en el Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas para la **"Adquisición de Software Varios"**, verificándose cuantitativamente las documentaciones requeridas, según se detalla a continuación:

Ítem	Descripción	KNOW HOW S.A.	OLAM S.R.L.	DIVISERV S.A.	ITCS S.A.	DATA LAB S.A.
1	El Formulario de oferta suscripto por el oferente, debidamente completado y firmado.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
2	Documento que acredite la existencia legal de la persona jurídica.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
3	Garantía de Mantenimiento de oferta.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
4	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
5	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
6	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
7	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
8	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta y/o Certificado de Cumplimiento Tributario.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
9	Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente del año en curso.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

AFD ESPERANZA OCAMPO Servicios Administrativos

AFD RONALDO BRITEZ Unidad Operativa de Contrataciones

Analía Negri Rivas Asesora Legal Interina AFD

AFD MARCELO SEGOVIA Encargado de TI

AFD RUDY EDWARDS Unidad Operativa de Contrataciones

AFD FERNANDO ORTIZ Gerencia de Administración y Operaciones

10	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	Presenta	Presenta	Presenta	No aplica	Presenta
11	Listado de clientes con datos de contacto actualizados, a quienes haya proveído la prestación de servicios similares.	No presenta	No presenta	Presenta	No presenta	Presenta
12	Copia simple de facturas y/o contratos y/u órdenes de compras/servicios, como mínimo de los tres (3) últimos años (2012-2013-2014). La suma de los montos totales demostrados en dichas facturas, contratos y/u órdenes de compras/servicios, deberán representar como mínimo el treinta por ciento (30%) del monto total ofertado. Los Contratos, órdenes de compras/servicios y/o facturas deberán ser de provisión de bienes y/o servicios similares.	No presenta	Presenta (*)	Presenta	Presenta	Presenta
13	Balances correspondientes a los tres (3) últimos ejercicios fiscales (2011, 2012 y 2013), presentados ante la SET.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
14	Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio, a los fines de la aplicación del margen de preferencia. La omisión de la presentación del documento correspondiente, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto	No presenta	No presenta	No presenta	Presenta	No presenta

(*) Presenta Historial de Contratos, activo en el SIPE

RESUMEN DE COTIZACIONES EN GUARANÍES

Lote	Descripción	KNOW HOW S.A.	OLAM S.R.L.	DIVISERV S.A.	ITCS S.A.	DATA LAB S.A. (*)
1	**MICROSOFT**					
	WinSvrStd 2012 o superior OLP NL Gobierno 2Proc (incluir 1 medio original de instalación), según especificaciones técnicas.	No cotiza	17.838.000	14.289.300	10.849.608	No cotiza
	Windows Server Std 2012 CAL, según especificaciones técnicas.	No cotiza	5.600.000	9.345.000	6.890.750	No cotiza
	Lync Server (incluir 1 medio original de instalación), según especificaciones técnicas.	No cotiza	21.678.000	16.015.300	14.941.226	No cotiza
	Lync Server Standard CAL, según especificaciones técnicas.	No cotiza	1.800.000	4.141.500	2.204.445	No cotiza
	Servidor Ms Exchange Estándar 2013 (incluir 1 medio original de instalación), según especificaciones técnicas.	No cotiza	10.413.000	4.791.200	2.900.079	No cotiza
	CAL Ms Exchange Estándar 2013, según especificaciones técnicas.	No cotiza	12.900.000	19.005.000	15.912.750	No cotiza
	CAL Sharepoint Enterprise, según especificaciones técnicas.	No cotiza	700.000	1.563.200	781.172	No cotiza
	Total LOTE 1	**No cotiza**	**70.929.000**	**69.150.500**	**54.480.030**	**No cotiza**

Analía Nogri Rivas
Asesora Legal Interina
AFD

AFD RONALDO BRITEZ Unidad Operativa de Contrataciones

AFD ESPERANZA OCAMPO Servicios Administrativos

AFD FERNANDO ORTIZ Gerencia de Administración y Operaciones

AFD RUDY EDWARDS Unidad Operativa de Contrataciones

AFD MARCELO SEGOVIA Encargado de TI

	SYMANTEC					
2	Symc Desktop Laptop Option 7.6 WIN 1-100 USERS BNDL COMP, según especificaciones técnicas.	No cotiza	16.000.000	No cotiza	No cotiza	No cotiza
	Symc Backup Exec 15 Agent form Applications and Databases Win per SERVER BNDL COMP UG LIC GOV BAND S ESSENTIAL 12 Meses, según especificaciones técnicas.	No cotiza	3.600.000	No cotiza	No cotiza	No cotiza
	Symc Protection Suite Enterprise Edition 4.0 PER USER BNDL MULTI LIC GOV BAND A ESSENTIAL 12 Meses, según especificaciones técnicas.	No cotiza	28.000000	No cotiza	No cotiza	No cotiza
	Total LOTE 2	**No cotiza**	**47.600.000**	**No cotiza**	**No cotiza**	**No cotiza**
	VMWARE					
3	VMware vSphere 5 Essentials Kit for 3 hosts (Max 2 processors per host) con suscripción por 12 Meses, según especificaciones técnicas.	13.765.660	No cotiza	7.3686.00	No cotiza	9.700.000
	Total LOTE 3	**13.765.660**	**No cotiza**	**7.3686.00**	**No cotiza**	**9.700.000**
	LICENCIAS DEL SOFTWARE PARA ANÁLISIS DE REGISTROS					
4	Licencias del Software para análisis de registros para seguridad de la información y administración de sucesos, última versión, según especificaciones técnicas.	No cotiza	30.000.000	No cotiza	19.940.000	127.000.000
	Total LOTE 4	**No cotiza**	**30.000.000**	**No cotiza**	**19.940.000**	**127.000.000**
	SISTEMA DE SEGURIDAD INFORMÁTICA PERIMETRAL					
5	Sistema de Seguridad Informática perimetral que sea del tipo Administración Unificada de Amenazas (UTM)	No cotiza	50.000.000	No cotiza	No cotiza	No cotiza
	Total LOTE 5	**No cotiza**	**50.000.000**	**No cotiza**	**No cotiza**	**No cotiza**

(*) Por un error involuntario se consignó en el Acta de Apertura como nombre de la firma DATA LAD S.A., siendo la denominación correcta de la firma DATA LAB S.A.

En este contexto, se procede a la evaluación de las ofertas presentadas.-

3. DISPOSICIONES LEGALES EN MATERIA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS TOMADAS EN CUENTA POR EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS - AFD

La evaluación de las Ofertas presentadas ha sido realizada tomando en cuenta los artículos 26°, 27° y 28° de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", los artículos 55°, 56°, 57°, 58°, 60°, 61°, 63° y 64° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, y las disposiciones pertinentes de la Ley N° 3.439/07.-

Dado que, la evaluación de ofertas ha requerido la verificación pormenorizada de las especificaciones técnicas así como de las planillas de precios presentadas, la adjudicación será emitida con posterioridad a los 20 días calendarios establecidos en la Ley N° 2.051/03, en virtud de

AFD MARCELO SEGOVIA Encargado de TI
AFD RONALDO BRITEZ Unidad Operativa de Contratación
Analía Negri Rivas Asesora Legal Interina AFD
AFD ESPERANZA OCAMPO
AFD RUDY EDWARDS Unidad Operativa de Contratación
AFD FERNANDO ORT Gerencia de Administra y Operaciones

la facultad de diferir la adjudicación por otros 20 días calendarios. (Art. 28 Adjudicación, Ley N° 2051/03, 4to. Párrafo).-

4. EVALUACIÓN DE OFERTAS, VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL, CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS; DOCUMENTACIONES LEGALES, EVALUACIÓN TECNICA, EXPERIENCIA REQUERIDA Y REQUISITOS MÍNIMOS DE SOLVENCIA ECONÓMICA, CONFORME A LOS REQUERIMIENTOS DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

4.1. Evaluación de Documentación de carácter sustancial

Las documentaciones básicas de carácter sustancial conforme al **Art 61° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03** (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, poder suficiente del firmante de la oferta), y a las Instrucciones a los Oferentes (IAO) del **Pliego de Bases y Condiciones**, fueron verificadas resultando cuanto sigue:

Documentos de carácter sustancial	KNOW HOW S.A.	OLAM S.R.L.	DIVISERV S.A.	INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A.	DATA LAB S.A.
Formulario de Oferta	Cumple	Cumple (*)	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	No Cumple, el periodo de validez de la garantía de mantenimiento de oferta presentada es de (68 días) por lo que no cumple con lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones (90 días)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Documento que acredite la identidad del firmante y representación suficiente del firmante de la Oferta. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. (**)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Por tanto, conforme a las verificaciones realizadas y a lo dispuesto en las disposiciones legales vigentes y en el Pliego de Bases y Condiciones, la oferta presentada por la firma **KNOW HOW S.A.** no se ha ajustado a los requisitos de las documentaciones básicas de carácter sustancial, conforme a lo establecido en el Art. 61 del Dto. Reglamentario N° 21.909/03, por lo que su oferta queda eliminada.-

Las ofertas presentadas por las firmas **OLAM S.R.L., DIVISERV S.A., INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A. y DATA LAB S.A.** se han ajustado a los

Analía Negri Rivas
Asesora Legal Interina
AFD

RONALDO BRITEZ
Unidad Operativa de Contrataciones

ESPERANZA OCAMPO
Servicios Administrativos

FERNANDO ORTIZ
Gerencia de Administración y Operaciones

RUDY EDWARDS
Unidad Operativa de Contrataciones

MARCELO SEGOVIA
Encargado de TI

requerimientos de las documentaciones básicas de carácter sustancial, conforme a lo establecido en el Art. 61° del Dto. Reglamentario N° 21.909/03.-

(*) Respecto a la oferta presentada por la firma **OLAM S.R.L.** en el Lote 1, cabe señalar que se ha constatado un error aritmético en el ítem que corresponde a (Servidor Ms Exchange Estándar 2013 (incluir 1 medio original de instalación), al momento de la multiplicación de la cantidad por el precio unitario de dicho ítem, consignando erróneamente como precio total en dicho ítem, la suma de Guaraníes diez millones cuatrocientos trece mil (₲ 10.413.000), debiendo ser Guaraníes dos millones setecientos trece mil (₲ 2.713.000); siendoen consecuencia el monto Total del Lote 1 Guaraníes sesenta y tres millones doscientos veintinueve mil (₲ 63.229.000). En virtud a lo mencionado, y conforme a lo establecido en el Decreto N° 21.909/03, Art. 59, se procedió a solicitar por Nota AFD/ COM. EVALUACION Nº 038/2015 de fecha 14 de Agosto de 2015 la aceptación con relación a la corrección aritmética realizada, siendo aceptada la misma según Nota de fecha 19 de Agosto del corriente año, quedando el desglose de precios del Lote 1 conforme al siguiente detalle:

LOTE	Código Catalogo	Descripción del Servicio	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
1	MICROSOFT								
	43233004-017	WinSvrStd 2012 o superior OLP NL Gobierno 2Proc (incluir 1 medio original de instalación), según especificaciones técnicas.	Microsoft	USA	Unidad	3	Unidad	₲ 5.946.000	₲ 17.838.000
	43233004-020	Windows Server Std 2012 CAL, según especificaciones técnicas.	Microsoft	USA	Unidad	50	Unidad	₲ 112.000	₲ 5.600.000
	43233004-9998	Lync Server (incluir 1 medio original de instalación), según especificaciones técnicas.	Microsoft	USA	Unidad	1	Unidad	₲ 21.678.000	₲ 21.678.000
	43233004-9998	Lync Server Standard CAL, según especificaciones técnicas.	Microsoft	USA	Unidad	15	Unidad	₲ 120.000	₲ 1.800.000
	43233004-021	Servidor Ms Exchange Estándar 2013 (incluir 1 medio original de instalación), según especificaciones técnicas.	Microsoft	USA	Unidad	1	Unidad	₲ 2.713.000	₲ 2.713.000
	43233004-021	CAL Ms Exchange Estándar 2013, según especificaciones técnicas.	Microsoft	USA	Unidad	50	Unidad	₲ 258.000	₲12.900.000

AFD MARCELO SEGOVIA Encargado de TI

AFD RONALDO BRITEZ Unidad Operativa de Contrataciones

Analía Negri Rivas Asesora Legal Interina AFD

AFD ESPERANZA OCAMPO

AFD RUDY EDWARDS Unidad Operativa de Contratación

AFD FERNANDO ORTIZ Gerencia de Administración y Operaciones

	43233004-998	CAL Sharepoint Enterprise, según especificaciones técnicas.	Microsoft	USA	Unidad	2	Unidad	₲350.000	₲ 700.000
								Total G. LOTE 1	**₲ 63.229.000**

(**) Por su parte, el comité de Evaluación confirmó a través del **SINARH** y las Constancias de no ser Funcionarios Públicos; que los oferentes no se encuentran comprendidos en las prohibiciones establecidas en el art. 40º incisos a) y b) de la Ley 2051/03, conforme a lo establecido en la Resolución 849/2015 emitido por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.-

Cuadro Comparativo de Precios Totales, resultante de la sumatoria de precios unitarios ofertados por cada oferente, tras la corrección aritmética de la oferta presentada por la firma OLAM S.R.L. en el Lote 1.-

	OLAM S.R.L.	DIVISERV S.A.	INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A.	DATA LAB S.A.
Lote 1: Microsoft	**₲ 63.229.000**	**₲ 69.150.500**	**₲ 54.480.030**	**No cotiza**
Lote 2 Symantec:	**₲ 47.600.000**	**No cotiza**	**No cotiza**	**No cotiza**
Lote3 Vmware:	**No cotiza**	**₲ 7.368.600**	**No cotiza**	**₲ 9.700.000**
Lote 4 Licencias del Software para Analisis de Registro:	**₲ 30.000.000**	**No cotiza**	**₲ 19.940.000**	**₲ 127.000.000**
Lote 5 Sistema de Seguridad Informática Perimetral:	**₲ 50.000.000**	**No cotiza**	**No cotiza**	**No cotiza**

Una vez realizada la comparación de precios, se procede a agrupar las ofertas presentadas, en orden numérico de menor a mayor por Lotes, a fin de ser evaluadas, quedando en el siguiente orden:

Lote 1: Microsoft	**Monto de la oferta**
1- INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A.	₲ 54.480.030
2- OLAM S.R.L.;y,	₲ 63.229.000
3- DIVISERV S.A.;	₲ 69.150.500
Lote 2: Symantec	
1- OLAM S.R.L.	₲ 47.600.000
Lote 3: Vmware	
1- DIVISERV S.A.;	₲ 7.368.600
2- DATA LAB S.A.	₲ 9.700.000
Lote 4: Licencias del Software para Análisis de Registros	
1- INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A.	₲ 19.940.000
2- OLAM S.R.L.; y,	₲ 30.000.000
3- DATA LAB S.A.	₲ 127.000.000
Lote 5: Sistema de Seguridad Informática Perimetral.	
1- OLAM S.R.L.	₲ 50.000.000

AFD ESPERANZA OCAMPO Servicios Administrativos

AFD RONALDO BRITEZ Unidad Operativa de Contrataciones

Analia Negri Alvas
Asesora Legal Interina
AFD

AFD FERNANDO ORTIZ Gerencia de Administración y Operaciones

AFD MARCELO SEGOVIA Encargado de TI

AFD RUBY EDWARDS Unidad Operativa de Contrataciones

4.2 Verificación de documentaciones legales.-

Seguidamente se prosiguió la evaluación con la verificación en detalle respecto del cumplimiento de las documentaciones legales presentadas por las firmas oferentes, resultando cuanto sigue:

Documentos legales	OLAM S.R.L.	DIVISERV S.A.	INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A.	DATA LAB S.A.
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de cédula de identidad del firmante de la oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Patente Municipal del Oferente	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Listado de Clientes con datos de contactos actualizados a quienes hayan provistos el mismo tipo de bienes requeridos en las especificaciones técnicas.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

1- Conforme surge de la tabla comparativa de las ofertas en relación a las documentaciones legales las firmas **OLAM S.R.L., DIVISERV S.A., INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A. y DATA LAB S.A.** se ajustan a los requerimientos solicitados en el pliego de bases y condiciones.

4.3. Evaluación Técnica y experiencia requerida.

4.3.1. LOTE 1 – MICROSOFT

Las ofertas admitidas para el **Lote 1,** una vez ordenadas de menor a mayor precio, quedaron en el siguiente orden numérico.

1- **INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A.**
2- **OLAM S.R.L.; y,**
3- **DIVISERV S.A**

AFD ESPERANZA OCAMPO Secretaria Administrativa

Analía Negri Rivas Asesora Legal Interina AFD

AFD MARCELO SEGOVIA Encargado de TI

AFD RONALDO BRITEZ Unidad Operativa de Contratación

AFD RUDY EDWARDS Unidad Operativa de Contratación

AFD FERNANDO ORTIZ Gerencia de Administración y Operaciones

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE VARIOS".
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS – AFD.-

Del análisis en detalle realizado a la oferta presentada por la firma **INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A.**, y visto el Informe de la Evaluación Técnica realizada por el área de Tecnología de la Información en relación al Lote **1** del Llamado, conforme a lo establecido en el **Pliego de Bases y Condiciones**, se ha constatado que la misma no cumple con las especificaciones técnicas del llamado, específicamente no acreditó experiencia a través de facturas, órdenes de compra o contratos en instalación y configuración de Lync Server, además no presentó técnicos con la certificación: Core Solutions of Microsoft Exchange Server 2013 (al menos 2 Técnicos), al respecto por Nota AFD/COM. EVALUACION Nº 039/2015 de fecha 17 de agosto de 2015, fueron requeridas las siguientes documentaciones: 1) Presentar documentos que demuestre la experiencia en la instalación y configuración de, Lync Server; de similar o superior envergadura al de la AFD, mediante la presentación de facturas, Contratos u órdenes de compras o servicios, 2) Se solicita especificar la versión ofertada, atendiendo a lo requerido en las especificaciones técnicas del Llamado *"el oferente deberá ofertar y entregar la última versión del software del fabricante"*; 3) Se solicita al Oferente (a fin de verificar la validez de las certificaciones de los técnicos presentados) un listado los link de verificación de Transcript Microsoft de acuerdo al siguiente ejemplo; Técnico: Juan Pérez, Transcript ID (012345) and the AccessCode(password)URL:https://mcp.microsoft.com/Anonymous//Transcript/Validat e 4) Se solicita la certificación de los técnicos requeridos para Core Solutions of Microsoft Exchange Server 2013 (al menos 2 Técnicos). En respuesta a dichas solicitudes el oferente remitió la Nota de fecha 21 de agosto del corriente, por la cual remitió parte de la documentación solicitada, no así la certificación de los técnicos requeridos para Core Solutions of Microsoft Exchange Server 2013 (al menos 2 Técnicos), ni los documentos que demuestren experiencia en la instalación y configuración de Lync Server; de similar o superior envergadura al de la AFD, mediante la presentación de facturas, Contratos u órdenes de compras o servicio; por lo que la oferta presentada por la firma **INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A.**, queda rechazada de conformidad a lo establecido en el art. 61° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03.-

En esta circunstancia, se procede a evaluar la segunda oferta con el precio más bajo presentada por la firma **OLAM S.R.L.** para el **Lote. 1**, a fin de verificar el cumplimiento de los demás requisitos de la contratación como ser las especificaciones técnicas y experiencias requeridas, en ese sentido por Nota COM. EVALUACION Nº 038/2015, fueron requeridas las siguientes documentaciones: 1) Listado de clientes con Datos de Contactos Actualizados a quienes hayan provistos Software Varios; 2) Presentar documentos que demuestre la experiencia en la instalación y configuración de Sharepoint de similar o superior envergadura al de la AFD, mediante la presentación de facturas, Contratos u órdenes de compras o servicios, 3) Se solicita especificar la versión ofertada, atendiendo a lo requerido en las especificaciones técnicas del Llamado *"el oferente deberá ofertar y entregar la última versión del software del fabricante"*; **4)** Se solicita al Oferente (a fin de verificar la validez de las certificaciones de los técnicos presentados) un listado los link de verificación de Transcript Microsoft de acuerdo al siguiente ejemplo; Técnico: Juan Pérez , Transcript ID (012345) and the Access Code (password) URL: https://mcp.microsoft.com/Anonymous//Transcript/Validate, 5) Se solicita la certificación de los técnicos requeridos para Core Solutions of Microsoft Exchange Server 2013 (al menos 2 Técnicos), 6) Se solicita la certificación Microsoft® Certified Technology Specialist en Lync. (al menos 1 Técnico). Conforme a lo solicitado la firma remitió según Nota de fecha 19 de agosto del corriente los documentos requeridos, constatándose que

AFD MARCELO SEGOVIA Encargado de TI
AFD RONALDO BRITEZ Unidad Operativa de Contrataciones
Analía Negri Rivas Asesora Legal Interina AFD
AFD ESTEBAN OCAMPO
AFD RUBY EDWARDS Unidad Operativa de Contrataciones
AFD FERNANDO ORTI Gerencia de Administración y Operaciones

cumple con las especificaciones técnicas y las experiencias requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Habiéndose realizado el proceso de evaluación de ofertas conforme a lo dispuesto en el art. 61° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, y siendo que la segunda oferta más baja en precios, presentada por la firma **OLAM S.R.L.,** cumple con los requisitos legales y técnicos de la licitación, la siguiente oferta en orden numérico, presentada por la firma **DIVISERV S.A.** para el **Lote 1**, no fue evaluada con mayor detalle, teniendo en cuenta que la segunda oferta más baja en precio cumplió sustancialmente con los requerimientos de la licitación.-

4.3.2. Lote 2 – SYMANTEC

La única oferta presentada para el **Lote 2**, por la firma **OLAM S.R.L.**, ha sido evaluada en detalle a fin de verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas y experiencias requeridas. En este sentido por Nota COM. EVALUACION Nº 038/2015, fueron requeridas las siguientes documentaciones: 1) Se solicita especificar la versión ofertada, atendiendo a lo requerido en las especificaciones técnicas del Llamado *"el oferente deberá ofertar y entregar la última versión del software del fabricante"*, 2) Presentar documentos que demuestre la experiencia en la instalación y configuración del software solicitado de similar o superior envergadura al de la AFD, mediante la presentación de facturas, Contratos u órdenes de compras o servicios. Dichos documentos fueron remitidos en tiempo y forma, por Nota de fecha 19 de agosto del corriente, constatándose que cumple con las especificaciones técnicas y las experiencias requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.

4.3.3. Lote 3 – VMWARE.

Las ofertas admitidas para el **Lote 3**, una vez ordenadas de menor a mayor precio, quedaron en el siguiente orden numérico.

1. **DIVISERV S.A.**
2. **DATA LAB S.A.**

Seguidamente se analiza en detalle la oferta presentada por la firma **DIVISERV S.A.** para el **Lote 3**, a fin de verificar el cumplimiento de los demás requisitos de la contratación como ser las especificaciones técnicas y experiencias requeridas conforme a lo establecido en el **Pliego de Bases y Condiciones.** En este sentido por Nota COM. EVALUACION Nº 038/2015, fueron requeridas las siguientes documentaciones: 1) Se solicita especificar la versión ofertada, atendiendo a lo requerido en las especificaciones técnicas del Llamado *"el oferente deberá ofertar y entregar la última versión del software del fabricante"*, 2) Presentar documentos que demuestre la experiencia en la venta la instalación y configuración del software solicitado de similar o superior envergadura al de la AFD, mediante la presentación de facturas, Contratos u órdenes de compras o servicios. Dichos documentos fueron remitidos en tiempo y forma, por Nota de fecha 20 de agosto del corriente, constatándose que cumple con las especificaciones técnicas y las experiencias requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Habiéndose realizado el proceso de evaluación de ofertas conforme a lo dispuesto en el art. 61° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, y siendo que la oferta más baja,

AFD MARCELO SEGOVIA Encargado de TI
AFD RONALDO BRITEZ Unidad Operativa de Contrataciones
Analía Nagy Rivas Asesora Legal Interina AFD
AFD ESPERANZA OCAMPO Servicios Administrativos
AFD FERNANDO ORTIZ Gerencia de Administración y Operaciones
AFD EDWARDO Unidad Operativa de Contrataciones

presentada por la firma **DIVISERV S.A.,** cumple con los requisitos legales y técnicos de la licitación, la siguiente oferta en orden numérico, presentada por la firma **DATA LAB S.A.** para el **Lote 3**, no fue evaluada con mayor detalle, teniendo en cuenta que la oferta más baja en precio cumplió sustancialmente con los requerimientos de la licitación.-

4.3.4. Lote 4 – LICENCIAS DEL SOFTWARE PARA ANALISIS DE REGISTROS.

Las ofertas admitidas para el **Lote 4**, una vez ordenadas de menor a mayor precio, quedaron en el siguiente orden numérico.

1- INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A.;
2- OLAM S.R.L.; y,
3- DATA LAB S.A.

Del análisis en detalle realizado a la oferta presentada por la firma **INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A.**, y visto el Informe de la Evaluación Técnica realizada por el área de Tecnología de la Información en relación al Lote **4** del Llamado, conforme a lo establecido en el **Pliego de Bases y Condiciones**, se ha constatado que la misma no cumple con las especificaciones técnicas del llamado, específicamente no ha acreditado experiencia a través de facturas, órdenes de compra o contratos en instalación y configuración del Software ofertado: Al respecto por Nota AFD/COM. EVALUACION Nº 039/2015 de fecha 17 de agosto de 2015, fueron requeridas las siguientes documentaciones: 1) Se solicita especificar la versión ofertada, atendiendo a lo requerido en las especificaciones técnicas del Llamado *"el oferente deberá ofertar y entregar la última versión del software del fabricante"*, 2) Presentar documentos que demuestre la experiencia en la venta la instalación y configuración del software solicitado de similar o superior envergadura al de la AFD, mediante la presentación de facturas, Contratos u órdenes de compras o servicios, 3) Se solicita la presentación del plan de capacitación para los funcionarios del área de TI de la AFD de la solución ofertada. Al respecto la firma remitió según Nota de fecha 21 de agosto del corriente parte de la documentación requerida no así con la remisión de la documentación que acredite la experiencia en la instalación y configuración del software Ofertado (GFI), solo presentó Constancias de haber implementado el mencionado software en modo demo; incumplido con lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones-Requisitos para Calificación punto d) *"Demostrar experiencia, como mínimo de los últimos tres años en la provisión del mismo tipo de bienes requeridos en las especificaciones técnicas, a través de la presentación de facturas y/o contratos y/u órdenes de compras"* en concordancia con lo establecido en las especificaciones técnicas que en lo pertinente dispone *"El oferente deberá demostrar documentalmente experiencia en la instalación y configuración del software solicitado de similar o superior envergadura al de la AFD"*; por lo que la oferta presentada por la firma **INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A. en el Lote 4**, queda rechazada de conformidad a lo establecido en el art. 61° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03.-

Seguidamente, se continúa la evaluación con la segunda oferta más baja en precio del **Lote 4**, presentada por la firma **OLAM S.R.L.;** a fin de verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas y experiencias requeridas, en ese sentido por Nota COM. EVALUACION Nº 038/2015, fueron requeridas las siguientes documentaciones y aclaraciones: 1) Se solicita especificar la versión ofertada, atendiendo a lo requerido en las

AFD MARCELO SEGOVIA Encargado de TI
AFD RONALDO BRITEZ Unidad Operativa de Contrataciones
Analía Negri Rivas Asesora Legal Interina AFD
AFD ESPERANZA OCAMPO
AFD RUDY EDWARDS Unidad Operativa de Contrataciones
AFD FERNANDO ORTIZ Gerencia de Administración y Operaciones

especificaciones técnicas del Llamado *"el oferente deberá ofertar y entregar la última versión del software del fabricante", 2)* Se solicita la presentación del plan de capacitación para los funcionarios del área de TI de la AFD de la solución ofertada. Los documentos requeridos fueron remitidos en tiempo y forma, según Nota de fecha 19 de agosto de 2015, constatándose que cumple con las especificaciones técnicas y las experiencias requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.-

Habiéndose realizado el proceso de evaluación de ofertas conforme a lo dispuesto en el art. 61° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, y siendo que la segunda oferta más baja en precios, presentada por la firma **OLAM S.R.L.,** cumple con los requisitos legales y técnicos de la licitación, la siguiente oferta en orden numérico, presentada por la firma **DATA LAB S.A.** para el **Lote 4**, no fue evaluada con mayor detalle, teniendo en cuenta que la segunda oferta más baja en precios cumplió sustancialmente con los requerimientos de la licitación.-

4.3.5. Lote 5- SISTEMA DE SEGURIDAD INFORMÁTICA PERIMETRAL.

La única oferta presentada para el **Lote 5**, por la firma **OLAM S.R.L.**, ha sido evaluada en detalle a fin de verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas y experiencias requeridas. En este sentido por Nota COM. EVALUACION Nº 038/2015, fueron requeridas las siguientes documentaciones: 1) Se solicita especificar la versión ofertada, atendiendo a lo requerido en las especificaciones técnicas del Llamado *"el oferente deberá ofertar y entregar la última versión del software del fabricante"*, 2) Presentar documentos que demuestre la experiencia del Oferente en la instalación y configuración de la solución ofertada de similar o superior envergadura al de la AFD de cada una de las funcionalidades solicitadas, Adjuntar listado de empresas, contacto y solución implementada con cantidad de licencias utilizadas de los últimos tres años 2015, 2014, 2013; 3) Se solicita la presentación del plan de capacitación para los funcionarios del área de TI de la AFD de la solución ofertada. Los documentos requeridos fueron remitidos en tiempo y forma, según Nota 19 de agosto de 2015, constatándose que cumple con las especificaciones técnicas y las experiencias requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Acto seguido, se prosiguió con la evaluación conforme a los requisitos contemplados en el **Pliego de Bases y Condiciones** del llamado, verificándose el cumplimiento, por parte de las firmas **OLAM S.R.L., y DIVISERV S.A.** de los requisitos mínimos de Solvencia Económica, conforme a los análisis financieros practicados, que forman parte del presente informe, resultando cuanto sigue:

OLAM S.R.L.	Ratios Requeridos	Condición Parámetro SI / NO
Ratio de Liquidez: Activo Corriente / Pasivo Corriente	**Igual o mayor que 1,** en promedio, en los 3 últimos años.	SI
Endeudamiento: Pasivo Total / Activo Total	**No deberá ser mayor a 0,80,** en promedio, en los 3 últimos años	SI
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital	El promedio en los últimos 3 años, **no deberá ser negativo**	SI

DIVISERV S.A.	Ratios Requeridos	Condición Parámetro SI / NO
Ratio de Liquidez: Activo Corriente / Pasivo Corriente	**Igual o mayor que 1,** en promedio, en los 3 últimos años.	SI
Endeudamiento: Pasivo Total / Activo Total	**No deberá ser mayor a 0,80,** en promedio, en los 3 últimos años	SI
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital	El promedio en los últimos 3 años, **no deberá ser negativo**	SI

AFD MARCELO SEGOVIA Encargado de TI
AFD RONALDO BRITEZ Unidad Operativa de Contrataciones
Analía Negri Rivas Asesora Legal Interina AFD
AFD ESPERANZA OCAMPO Servicios Administrativos
AFD RUDY EDWARDS Unidad Operativa de Contrataciones
AFD FERNANDO ORTIZ Gerencia de Administración y Operaciones

5. RECOMENDACIÓN

En virtud a todo lo expresado precedentemente, el Comité de Evaluación de Ofertas-AFD de la Licitación por Concurso de Ofertas para la **"ADQUISIÓN DE SOFTWARE VARIOS"**, recomienda al Directorio de la Agencia Financiera de Desarrollo, salvo mejor parecer:

1. **ADJUDICAR** los lotes 1, 2, 4 y 5 del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas para la **"Adquisición de Software Varios" con ID Nº 290.940** a la firma **OLAM S.R.L.,** por un monto total de **Guaraníes ciento noventa millones ochocientos veintinueve mil (₲ 190.829.000)**, por reunir los requisitos legales y técnicos y resultar solvente su oferta, conforme al siguiente detalle:

LOTE	Descripción del Servicio	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
1	**MICROSOFT**						
	WinSvrStd 2012 o superior OLP NL Gobierno 2Proc (incluir 1 medio original de instalación), según especificaciones técnicas.	Microsoft	USA	Unidad	3	₲ 5.946.000	₲ 17.838.000
	Windows Server Std 2012 CAL, según especificaciones técnicas.	Microsoft	USA	Unidad	50	₲ 112.000	₲ 5.600.000
	Lync Server (incluir 1 medio original de instalación), según especificaciones técnicas.	Microsoft	USA	Unidad	1	₲ 21.678.000	₲ 21.678.000
	Lync Server Standard CAL, según especificaciones técnicas.	Microsoft	USA	Unidad	15	₲ 120.000	₲ 1.800.000
	Servidor Ms Exchange Estándar 2013 (incluir 1 medio original de instalación), según especificaciones técnicas.	Microsoft	USA	Unidad	1	₲ 2.713.000	₲ 2.713.000
	CAL Ms Exchange Estándar 2013, según especificaciones técnicas.	Microsoft	USA	Unidad	50	₲ 258.000	₲ 12.900.000
	CAL Sharepoint Enterprise, según especificaciones técnicas.	Microsoft	USA	Unidad	2	₲350.000	₲ 700.000
						Total ₲. LOTE 1	₲ 63.229.000
2	**SYMANTEC**						
	Symc Desktop Laptop Option 7.6 WIN 1-100 USERS BNDL COMP 12 Meses, según especificaciones técnicas.	Symantec	USA	Unidad	1	₲ 16.000.000	₲ 16.000.000
	Symc Backup Exec 15 Agent form Applications and Databases Win per SERVER BNDL COMP UG LIC GOV BAND S ESSENTIAL 12 Meses, según especificaciones técnicas.	Symantec	USA	Unidad	1	₲ 3.600.000	₲ 3.600.000
	Symc Protection Suite Enterprise Edition 4.0 PER USER BNDL MULTI LIC GOV BAND A ESSENTIAL 12 Meses, según especificaciones técnicas.	Symantec	USA	Unidad	80	₲ 350.000	₲ 28.000.000

AFD MARCELO SEGOVIA Encargado de TI
AFD RONALDO BRITEZ Unidad Operativa de Contrataciones
Analía Negri Rivas Asesora Legal Interina AFD
AFD ESPERANZA OCAMPO
AFD RUDY EDWARDS Unidad Operativa de Contrataciones
AFD FERNANDO ORTIZ Gerencia de Administración y Operaciones

						Total ₲. LOTE 2	**₲ 47.600.000**
4	**LICENCIAS DEL SOFTWARE PARA ANÁLISIS DE REGISTROS**						
	Licencias del Software para análisis de registros para seguridad de la información y administración de sucesos, última versión, según especificaciones técnicas.	GFI	USA	Unidad	1	₲ 30.000.000	₲ 30.000.000
						Total ₲. LOTE 4	**₲ 30.000.000**
5	**SISTEMA DE SEGURIDAD INFORMÁTICA PERIMETRAL**						
	Sistema de Seguridad Informática perimetral que sea del tipo Administración Unificada de Amenazas (UTM)	Fortinet	USA	Unidad	1	₲ 50.000.000	₲ 50.000.000
						Total ₲ LOTE 5	**₲ 50.000.000**
						SUMA TOTAL	**₲ 190.829.000**

2. **ADJUDICAR** el Lote 3 del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas para la **"Adquisición de Software Varios" con ID Nº 290.940** a la firma **DIVISERV S.A.,** por un monto total de **Guaraníes siete millones trescientos sesenta y ocho mil seiscientos (₲ 7.368.600)**, por reunir los requisitos legales y técnicos y resultar solvente su oferta, conforme al siguiente detalle:

LOTE	Descripción del Servicio	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
	VMWARE						
3	VMware vSphere 5 Essentials Kit for 3 hosts (Max 2 processors per host) con suscripción por 12 Meses, según especificaciones técnicas.	VMWARE	USA	Unidad	2	₲ 3.684.300	₲ 7.368.600
						Total ₲ LOTE 5	₲ 7.368.600

- Fernando Ortiz, Gerente de Administración y Operaciones, Coordinador del Comité;
- Esperanza Ocampo, Encargada de Servicios Administrativos, área administrativa;
- Rudy Edwards, Coordinador de UOC, área de UOC;
- Ronaldo Brítez, Analista Legal de UOC, área de UOC;
- Marcel Segovia, Encargado de Tecnología de la Información, área solicitante; y,
- Analía Negri, Asesora Legal Interina, área legal.

ANALISIS DE SITUACION FINANCIERA : DIVISERV S.A.

31/08/2015

Indice	2011	2012	2013	Promedio	Condicion Parametro Si / No
Activo Corriente / Pasivo Corriente	3,94	2,67	9,34	**5,32**	**SI**
Pasivo Total / Activo Total	0,22	0,27	0,09	**0,19**	**SI**
Rentabilidad **% Utilidad / Capital**	134%	188%	53%	**125%**	**SI**

	2011	2012	2013
Activo Corriente	3.693.014.756	3.698.271.070	6.945.435.050
Activo Total	4.233.626.195	5.144.597.057	8.376.804.167
Pasivo Corriente	937.399.596	1.386.572.694	743.433.979
Pasivo Total	937.399.596	1.386.572.694	743.433.979
Patrimonio Neto	3.296.226.599	3.758.024.363	7.633.370.188
Capital Integrado	400.000.000	400.000.000	2.752.916.000
Utilidad del Ejercicio	537.615.790	750.099.992	1.468.936.410

OBSERVACION: Los datos fueron obtenidos de la Declaracion Jurada del Impuesto a la Renta.

Índice	Condición
Ratio de liquidez Activo Corriente / Pasivo Corriente	Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 ultimos años.
Endeudamiento Pasivo Total / Activo Total	No deberá ser mayor a 0,80 , en promedio, en los 3 ultimos años.
Rentabilidad Porcentaje de utilidad despues de impuestos o pérdida respecto al capital	El promedio de los ultimos 3 años no deberá ser negativo.

FAFD MARCELO ACUÑA
Analista de Registros Contables

FAFD CELIA VELAZQUEZ
Contador General

ANALISIS DE SITUACION FINANCIERA : OLAM S.R.L.

31/08/2015

Indice	2011	2012	2013	Promedio	Condicion Parametro Si / No
Ratio de liquidez **Activo Corriente / Pasivo Corriente**	1,24	1,44	1,58	**1,42**	**SI**
Endeudamiento **Pasivo Total / Activo Total**	0,79	0,69	0,62	**0,70**	**SI**
Rentabilidad **% Utilidad / Capital**	438%	270%	155%	**288%**	**SI**

	2011	2012	2013
Activo Corriente	6.878.751.581	4.852.388.000	4.950.519.287
Activo Total	6.990.671.712	4.898.331.055	5.042.392.056
Pasivo Corriente	5.543.953.962	3.381.244.700	3.139.842.213
Pasivo Total	5.543.953.962	3.381.244.700	3.147.320.971
Patrimonio Neto	1.446.717.750	1.517.086.355	1.895.071.085
Capital Integrado	245.000.000	245.000.000	245.000.000
Utilidad del Ejercicio	1.074.087.223	662.028.885	378.711.313

OBSERVACION: Los datos fueron obtenidos de la Declaracion Jurada del Impuesto a la Renta.

Índice	Condición
Ratio de liquidez **Activo Corriente / Pasivo Corriente**	Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 ultimos años.
Endeudamiento **Pasivo Total / Activo Total**	No deberá ser mayor a 0,80 , en promedio, en los 3 ultimos años.
Rentabilidad **Porcentaje de utilidad despues de impuestos o pérdida respecto al capital**	El promedio de los ultimos 3 años no deberá ser negativo.

AFD | MARCELO ACUÑA
Analista de Registros Contables

AFD | CELIA VELAZQUEZ
Contador General